

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 9 Julio 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.255

¿QUÉ HICIERON EN EL PODER? (1)

Los españoles que, sin pasión, de buena fe, busquen en las discusiones de la prensa y del Parlamento luz que les alumbre para orientarse en las tinieblas de la política, han de estar á punto de volverse locos, si no forman muy pobre idea de la formalidad, de la sinceridad y del patriotismo de los contendientes. En estos días que ha arreciado la lucha por el poder, la procacidad y el embrollo alcanzan los últimos límites, y creemos que es hacer obra de caridad ofrecer á nuestros lectores un hilo de Ariadna que les saque del laberinto intelectual en que les habrá metido ese desfreno de las pasiones de partido.

Sobió al poder el sagastino á raíz del fallecimiento del malogrado Rey D. Alfonso, y es público y notorio que si la Reina Regente le llamó á regir los destinos del país, fué por consejo patriótico del Sr. Cánovas del Castillo. ¿Hubo lo que se ha dado en llamar el pacto del Pardo, es decir, la promesa por parte del Sr. Sagasta de que pasado algún tiempo devolvería el poder á los conservadores? Para nosotros ese fantástico pacto ni siquiera es verosímil, y el Sr. Cánovas habría dado pruebas de gran candidez si lo propusiera y en él confiara. Y añadiremos que entonces, que no se había descubierto la política moderna ni roto los antiguos moldes, el pacto era innecesario, pues sabido era que los dos grandes partidos que funcionaban dentro de la legalidad constitucional debían alternar en el poder, y á esto respondían las frases parlamentarias «el juego de los partidos», «el turno pacífico de los partidos».

Este pacto, tácito si no espreso, parece que ha sido destruido por lo que se llama «la política moderna», política que ha roto «los antiguos moldes» y declara *vieux jeu*, «prácticas pasadas de moda» á las reglas de conducta que antes obligaban á los partidos y á los hombres formales. Esto no es tan moderno como suponen sus inventores: ya lo practicaba el protagonista del sainete *Pagar sus deudas sin deudas sin tener un ochavo*. También antaño había quien se creía dispensado de respetar los usos y costumbres corrientes en lo que tenían para él de molestos; también había quien faltaba á las leyes de la formalidad, de la lealtad, de la verdad; también había quien para salir de apuros echaba las cosas á barato, mentía, negaba sus deudas, llamaba travesuras á las malas acciones, solamente que antes esos procedimientos eran exclusivos de la gente ruin y maleante y ahora los usan políticos que quieren pasar por formales y creen ó aparentan creer que basta cambiar el nombre á las cosas para que las cosas cambien de naturaleza. En las artes, en las ciencias, en la vida política y en la social, será muy cómodo acogerse al modernismo, es decir, al desprecio de toda ley y decoro; pero los que á tal espe-

diente acudan han de ser clasificados entre los que practican la moral del «Sutil tramposo».

¿En qué se fundaba la suposición de aquel pacto á qué antes hemos aludido? Principalmente en la conducta moderada circunspecta, patriótica de la oposición conservadora respecto del gobierno liberal. Como los liberales no la observaron nunca; como su brega para derribar al adversario empieza el mismo día que salen del poder; como su oposición es incesante, sistemática, violenta, apasionada hasta el punto de convertir en políticas las cuestiones más apartadas de la política, de aquí que supusieran móviles secretos á la conducta verdaderamente conservadora de sus adversarios. Aquellos que dieron tan grandes y escandalosas proporciones á un motin de estudiantes y convirtieron en cuestión política una epidemia ¿cómo habían de comprender el desinterés patriótico de que unas Cortes presididas por el Sr. Cánovas facilitarían todos los medios de gobernar á un ministerio presidido por el Sr. Sagasta, como sucedió antes de disolverse las Cortes conservadoras?

No lo agradeció el nuevo poder al hacer las elecciones, sin que esto obstara para que la minoría conservadora siguiera mostrándose benévola, quizás más de lo que permitía la integridad de sus principios. Pasóles á los fusionistas lo que les pasa á los que, estando poco habituados á la cortesía social, toman por tributo á merecimientos propios lo que no es sino acatamiento á principios superiores, y se engrían hasta la impertinencia. Crecieron tanto su soberbia y sus exigencias que calificaron de obstruccionismo á la simple discusión de proyectos incompatibles con las doctrinas conservadoras y á las escasas discusiones políticas provocadas por frecuentes crisis ministeriales que surgían á espaldas del Parlamento. Fuera del período revolucionario, no hay ejemplo en nuestra historia contemporánea de tantas crisis ministeriales en que menos parte hayan tenido las oposiciones.

Esos cambios, hijos solo de la impotencia ó de la envidia de los mismos liberales, han gastado á todos los hombres notables del partido fusionista, hasta el punto de tener que echar mano para departamentos tan importantes como el de Hacienda y de Gobernación de medianías tan desdichadas como las que ahora los ocupan. Poniendo en fila las varias combinaciones ministeriales que se sucedieron en el poder de cinco años á esta parte, parece que el Sr. Sagasta ha divertido sus ocios jugando al solitario con la baraja de la mayoría como si realmente hubiese estado solo en medio del Parlamento y del país, sin curarse poco ni mucho de la dignidad del primero y de los intereses del segundo.

Con estos procedimientos, el sistema parlamentario perdió sus antiguas pristinas condiciones y el Parlamento su respetabilidad. Privado el gobierno de sus oradores más notables, ya por disgusto, ya por alejamiento de la situación, las discusiones de los asuntos más graves pierden toda su im-

portancia, pues no pudiendo contar el gobierno con las probabilidades de un triunfo oratorio, fíalo todo al triunfo material de las votaciones, que ponen apresurado término á las desdichadas defensas que la necesidad le obliga á confiar á oradores de cuarto ó quinto orden. Con una mayoría reducida á tan extrema miseria, ha sido posible todo lo malo é imposible todo lo bueno; el Parlamento se ha convertido en uno de esos bombos que por sencillo mecanismo arrojan calladamente las bolsas de una lotería. La discusión de un proyecto de ley, de una proposición ó de un suceso político, queda reducida á una operación mecánica, que ni siquiera tiene la verdad y la equidad inflexible de los mecanismos honrados, con los cuales no serían posibles revotaciones como la de las escedencias y la de la supresión de cierto número de Audiencias de lo criminal.

Para traer al Parlamento una mayoría adicta se sembró y cultivó la desmoralización en el país; para conservarla se desmoralizó el Parlamento con hechos como los que acabamos de recordar; y á pesar de esto la situación fusionista no durará dos años si la oposición conservadora no hubiese usado de escésiva condescendencia, pues aún así ha tenido que apelar á intrigas y malas artes, sorpresas y engaños, felonías y contubernios nefandos con los enemigos del Trono y del orden social para prolongar su mísera existencia. ¿Y en qué la ha empleado? En arruinar la agricultura, la industria, el comercio y la navegación con anti-patrióticos tratados de comercio y con crecientes impuestos que agravan las socialías de empleados sin conciencia y poderosamente protegidos. Es público y notorio que en muchas oficinas no basta la cédula personal si no va acompañada de aquel llavin que abre todas las puertas á los Pepes Hueveros. Nadie ignora que la administración municipal está aun peor que la del Estado, y á todo esto el gobierno no piensa sino en prolongar su existencia tendido en ese lecho de... cieno.

¿Un dique al cieno!, gritaba un periódico tan poco sospechoso como «El Imparcial»; y el dique no viene. Pero, quién ha de poner el dique, ¿los que crearon el cieno y en él se revuelcan? Cítennos un solo acto que denote voluntad sincera de poner un correctivo, por débil que sea, á la podredumbre que nos devora. Cuando no se la puede ocultar por mas tiempo, cuando desborda en algún punto, y esto sucede con harta frecuencia, cuando revienta algún odre demasiado lleno, se aparenta grande indignación y firmes propósitos de hacer un escarmiento, y siempre, sin escepcion de una sola vez, se echa tierra al asunto y la impunidad no falta nunca. ¿Quién se corta el dedo malo si tiene la gangrena estendida por todo el cuerpo?

Según la famosa Memoria del general Salamanca, de la que tenemos una copia á la vista, en Cuba ha habido desfalcos por una cantidad que se aproxima á 25.000.000 de duros, de los cuales es responsable el partido fusionista, pues según el autor de aquel documento «los fraudes, los culpa-

bles y los procedimientos encubridores son del partido». En Filipinas y en la Península los sumandos serán mas modestos cada uno en sí, pero no resultará menor la suma total. ¿Es ésta la política expansiva, tolerante... con los ladrones, que aplaude y pide la opinión pública, según dicen los interesados? ¿Piden la continuación de esa política tolerante los pobres propietarios que han entregado sus fincas al fisco para que fuera posible ese vergonzoso desorden? Se necesita mucho cinismo para sostener que el país, pidiendo que esto continúe, se haga cómplice de los latrocinios consumados y de los que están en vías de ejecución ó simplemente en proyecto. El país, á quien nada importan las grandes ridículas, conquistas en la política que se atribuyen los fusionistas, lo que quiere es que se le libre de ese saqueo erigido en sistema, y de esa turba de ladrones que le tienen el pié puesto en el cuello y le obligan á vivir con la mayor miseria.

Rotos, gastados, desconsiderados á sus propios ojos, unidos y movidos solamente por el gluten y el fermento de las concupiscencias, ¿podrían los fusionistas librarnos de esa podredumbre que les llega hasta el cuello á los hombres de bien y traba todos sus movimientos? Lo que no pudieron hacer cuando eran fuertes y no habían perdido la consideración pública, ¿cómo lo han de hacer ahora? Además, ¿si está en su idiosincrasia! ¿si son los hombres de los sábados negros de 1872! *Habent sua fata*: hay razas condenadas á vivir en tales condiciones, que si se les priva de ellas les pasa lo que á las carpas de madame Maintenon, que puestas en agua limpia morían de la nostalgia del cieno.—*J. Mañé y Flaquer*.
(«Diario de Barcelona»)

FUERA DE ESPAÑA

Han pasado ya muchos días desde que de un modo oficial se conoce el convenio firmado entre Alemania é Inglaterra y si, como es probable, el tratado recibe su sanción definitiva, Heligoland será en breve parte integrante del imperio, sin que nadie sepa á punto fijo de qué modo será considerada esta isla dentro del organismo político del imperio.

Caban tres soluciones: Anexionar Heligoland á la Corona de Prusia; hacerla provincia alemana dándole representación en el Reichstag ó quedar en la misma situación que Alsacia-Lorena, es decir, ser un territorio del imperio gobernado por un Statthalter.

No hay casi que pensar en la anexión á Prusia, pues si bien la isla perteneció hace años al Slewig anexionado á Prusia, no hay que olvidar que los territorios de Witu, Ouganda y Zanzibar que se han dado en cambio de la isla fueron colonizados con recursos no exclusivos de Prusia sino aprontados por el imperio entero y no resultaría justo que se aprovechara Prusia de lo que debe ser propiedad común de Alemania.

Por otra parte, hacer de aquella isla un Estado alemán equiparándola a Sajonia y dando á aquellos

(1) Aunque escrito antes de los últimos sucesos políticos este artículo conserva toda su oportunidad para ser publicado.

pescadores un representante en la Cámara Federal, no ha parecido á nadie factible.

La última solución es la que parece destinada á prevalecer y en verdad que no ha de ser del gusto de los nuevos alemanes, por cuanto les obligará á cumplir con todas las cargas que pesan sobre las demás provincias alemanas, sin poder, en cambio, disputar de las franquicias que la Constitución federal garantiza á aquéllas.

Hace algunos años, en 1871, los pescadores heligolandeses pidieron ser anexionados á Alemania; pero de entonces acá, parece haberse enfriado mucho su entusiasmo, afirmando, los que conocen el asunto que el servicio militar obligatorio es lo que en primer término hace que ahora echen á menos los heligolandeses el dominio de Inglaterra. Es verdad que les queda un espacio de veinte años de relativa libertad, pero una vez expirado el plazo que se les concede no les resta más recurso que plegarse á las exigencias que á los alemanes impone el régimen de fuerza que han hecho prevalecer en Europa.

Muchos son los habitantes de Heligoland que se deciden por quedar súbditos de Inglaterra. También es sabido que en la Gran Bretaña toda la prensa liberal y aun la liberal-unionista se ha mostrado contraria á la cesión de la isla. El diario que ha tenido una idea más original para saber á punto fijo cuales eran los verdaderos sentimientos de los heligolandeses, ha sido la «Pall Mall Gazette» que ha enviado uno de sus redactores á la isla con el encargo de hacer allí un plebiscito para sumar los votos que Inglaterra ha de alcanzar y los que puede contar Alemania.

...

Con motivo del asunto Borrás se han presentado á las Cámaras francesas varios proyectos de ley tendiendo á remediar para lo sucesivo los males que son consecuencia lógica de algún error judicial. Los principales proyectos son, en primer lugar: uno que tiende á aumentar el número de los casos en que es permitido en Francia pedir la revisión de un proceso. Otro consiste en estatuir que, de aquí en adelante, el Estado se verá en la necesidad de indemnizar de un modo equitativo á toda víctima de un error judicial. Y por último aquél en que se pide pura y simplemente para este caso aislado, sin querer tocar en nada á la legislación vigente, una indemnización de 6.000 francos anuales en favor de Borrás.

Lo raro del caso es que todos los proyectos mencionados parecen peligrosos al Gobierno que teme de ellos el desprestigio de la Justicia ó la oposición é involucren más tarde de los poderes judicial y legislativo, ó que se proceda de ligero exponiéndose á un nuevo error en sentido contrario al que se padeció. Veremos cual es la solución que el Gobierno propone por su cuenta, pues hay que creer que alguna apadrinará.

...

Las delegaciones austro-húngaras se han reparado despues de votar al cabo el presupuesto de la Guerra, que ha sido el último que á su sanción ha presentado el baron de Bauer, haciendo extraordinario hincapié en que era menor que el del año pasado en 1.800.000 florines.

Pero hay que creer que esta economía no satisfizo á los delegados por cuanto fueron muchas las protestas formuladas contra el régimen de armamentos, cada vez mayores, que se sigue. Y cuando, plantando un jalón, ó pensando colocarlo, el ministro de

la Guerra dijo á los delegados que quizá conviniera que se verificase en lo porvenir un sacrificio grande, pero definitivo, entonces estalló tal tempestad de protestas que el baron de Bauer comprendió que había cometido igual indiscreción que su colega du Verdy du Vernois, y procuró batirse en retirada como lo hizo el canciller de Caprivi prometiendo concesiones y asegurando que no era de temer, por ahora, ningún esfuerzo grande.

VALENCIA 6

DESPEDIDA DEL GENERAL AZCÁRRAGA

Al cesar en el mando de este distrito militar que con inmejorable acierto ha desempeñado, el general Azcárraga dirige á las tropas la siguiente alocución:

«Señores generales, gefes, oficiales y soldados.

Nombrado ministro de la Guerra, acudo al puesto que la voluntad de nuestra augusta soberana me señala, no sin que la satisfacción legítima que tan inmerecida honra me produce, se entibie y atenúe ante la idea de separarme de una guarnición, á cuyo lado atravesé, durante el largo período de más de seis años, circunstancias harto críticas y momentos de verdadero peligro para los más altos intereses del país.

Vuestra lealtad, vuestro celo, vuestro valor acreditado secundaron siempre eficazmente mis disposiciones, logrando dominar dificultades y conflictos, mediante aquellas honrosas cualidades que os distinguen.

Pláceme consignarlo así, esperando que vuestros servicios constituirán siempre el más firme sostén de la patria y de las instituciones, y asegurandoos que del mando de este distrito hará uno de sus más gratos recuerdos vuestro general—*Marcelo de Azcárraga*.

Valencia 6 de julio de 1890.»

...

También se despide dignamente de Valencia el general Azcárraga, por medio de la siguiente carta que ha dirigido á la prensa:

«Valencia 5 de julio de 1890.

Sr. Director: Muy señor mío y de mi consideración: Considero un deber de reconocimiento á la cortesía y benevolencia con que por el periódico de su digna dirección han sido juzgados mis actos como capitán general de este distrito, el enviar á V. un afectuoso saludo de despedida, reiterándole el testimonio de mi aprecio y ofreciéndome á V. en el nuevo cargo con que S. M. se ha dignado honrarme.

Deseo también que por conducto de esa publicación se sirva hacer saber á los habitantes todos de esta hidalga tierra á la cual me unen estrechos lazos de afección y simpatía, que de ella me separo con profunda pena, segura prenda del interés con que he de mirar siempre cuanto á Valencia se refiera, ya desde el puesto donde me lleva la munificencia régia, ya donde quiera que en lo sucesivo me encontrare.

En circunstancias difíciles, por más de un concepto, obtuve el concurso de la cordura, el patriotismo y la rectitud de miras de todas las clases sociales, que dieron vigor, garantías y prestigio al ejercicio de mi autoridad en todos los casos.

El sosiego público, pasajeramente alterado en ocasiones, recobró siempre sus fueros, sin necesidad de llegar á la persecución despiadada y violenta desde la represión prudente y adecuada.

Yo no olvidaré nunca la viril entereza y la serenidad de ánimo con que se han afron-

tado situaciones tan críticas como las creadas con motivo de las inundaciones, que tantos perjuicios causaron á esta hermosa región en 1884; de la invasión cólera, que tan numerosas víctimas hizo en 1885, y de las crisis económicas en diversas épocas y por distintas causas suscitadas.

Valenciano de corazón, cúpleme asegurar que el largo período de mi mando en este distrito, es uno de los títulos para mí más lisonjeros, y que nada ha de halagarme tanto como que aquí se recuerde el aprecio que de todos he procurado merecer, y del que tengo merecidas inolvidables pruebas.

Queda de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Marcelo de Azcárraga*.

BARCELONA 7 JULIO

A las once de la mañana se verificó ayer en el Teatro del Tivoli un «meeting» para protestar del abvenimiento al poder del partido conservador. El teatro estuvo casi lleno, viéndose entre los concurrentes muchos obreros. En el escenario se situó la comisión organizadora del «meeting», ocupando el sitio de preferencia el señor Escuder, que presidió el acto, teniendo á su lado al delegado de la autoridad. El señor Escuder abrió la sesión para manifestar á los concurrentes el objeto de la reunión y despues hicieron uso de la palabra los señores Litran, Pamies en representación, segun se dijo, de las tres clases de vapor, el concejal señor Valls y por último el señor Escuder que habló bastante rato, dirigiendo duros cargos al partido conservador. Terminó el señor Escuder pidiendo á la reunión que acordase habia visto con disgusto el abvenimiento del señor Cánovas del Castillo al poder, de lo que protestaban, y por último encareció á los concurrentes la necesidad de formar una compacta unión á fin de evitar que se pierda alguna de las pocas libertades que dijo se habían conseguido con el anterior gobierno, por lo que era preciso verificar frecuentes reuniones. Antes de levantarse la sesión se dieron algunos gritos de viva la libertad, abajo los conservadores y una voz de la parte derecha del teatro dió un grito de viva la república, que fué solo contestado por contadas personas siseado por la mayoría. La manifestación se disolvió con orden y sin que ocurriera ningun otro incidente.

—Sin embargo de que los periódicos anunciaron que no se celebraría el «meeting» anarquista, éste tuvo lugar ayer en el Circo Ecuestre de la plaza de Cataluña. Su objeto era poner de manifiesto, segun espuso el presidente, los resultados obtenidos en la manifestación de los premios en 1.º mayo. Hicieron uso de la palabra 3 oradores que combatieron la organización social presente, la propiedad individual, la política, la religión, la prensa que ataca las huelgas, y los partidos políticos especialmente los republicanos, á los que se declaró divorciados de la clase obrera. Para demostrarlo, uno de los que hablaron leyó algunos párrafos de una carta que un conocido republicano dirigió á un periódico en la que así lo reconocía. Otro de los oradores quiso atenuar esta opinión, presentándose mas benévolo con la prensa. Se hizo una colecta entre los concurrentes para destinar los fondos al socorro de los presos con motivo de los sucesos de los primeros días de mayo.

—Las fábricas que han paralizado sus trabajos en la provincia de Barcelona por exceso de existencias son 21, á saber:

Sallent, 2; Balsarnny, 2; Ametlla, 1;

Gironella, 2; Palá, 1; Manresa 1; Villanueva, 1; Mataró, 1; San Andrés, 1; San Martín, 4; y Bordeta, 1.

Telégramas

Madrid 7.—Ayer obsequió la tripulación de la corbeta chilena «Abtao», con un «lunch» al señor Peral y sus compañeros. Hubo entusiastas brindis por Chile y España, encomiándose las glorias de esta unión y amistad de ambas naciones. El señor Peral fué felicitado y aclamado alogiándose su invento. Los chilenos regalaron al señor Peral una plancha de oro con expresiva dedicatoria en un estuche que tiene las armas de Chile. Ha llamado la atención el elegante «charret» con que ha obsequiado al señor Peral la casa constructora de carruajes Lamarca, de Madrid.

El Consejo sanitario de Tánger acordó admitir los barcos de los puertos de la costa española, desde Gibraltar á la frontera sud de Portugal, despues de una visita facultativa de los pasajeros que certificaran estuvieron diez días en puertos no infestados. Para la carga se exigirá el certificado de origen, rechazando la que proceda de punto infestado y desinfectándose los artículos contumaces incluso los equipajes de los viajeros que sufrirán una fumigación rigurosa, rechazándose las procedencias de la costa española mediterránea entre Alicante y la desembocadura del Ebro, admitiéndose las de los demás puntos con cinco días de observación desde la salida del último punto y sujetándose á las prescripciones expresadas.

París 6.—La mayoría de los periódicos, incluso «Le Figaro» y «Le Gaulois», considerarán la subida de los conservadores como perjudicial para España.

Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla dicen que éste sabía hace veinte días que se iba á llamar al Sr. Cánovas por la Reina Regente, y escribió á «El País» para que acentuase su intransigencia.

Las Cámaras discutirán antes que se cierre el Parlamento la cuestión del nuevo empréstito y los presupuestos.

Créese que la actual legislatura quedará terminada el 12 del actual.

Dícese que el cuerpo del general Menéndez fué hallado completamente acribillado á balazos.

Circula el rumor de que el príncipe Fernando de Bulgaria abdicará la corona ante el temor de nuevos desórdenes.

M. Stambuloff pierde terreno en el ánimo del príncipe.

El embajador de España en París, señor Leon y Castillo, ha suspendido su viaje á Biarritz.

París 6.—El general Tricoche, republicano, ha sido elegido diputado por el distrito de Saint-Dié por 7.078 votos contra 5.757, obtenidos por el candidato M. Picot, cuya acta había sido anulada.

Nueva-York.—Según se dice en un telegrama procedente de Méjico, la «Gaceta oficial» publica un telegrama del general Ezeta, anunciando su elevación á la presidencia de la república de San Salvador.

Montevideo.—El Banco Nacional de Uruguay ha suspendido el cambio de papel moneda.

París 7.—Nueva-York.—Dicen de Montreal que habiéndose advertido la existencia de algun caso de viruela á bordo del vapor «Saratoga», procedente de España, las autoridades del Canadá se proponen suspender toda comunicación con la Península española.

Gaceta

Como algunos de nuestros paisanos acobran dirigirse durante esta estacion veraniega á Francia ó sus colonias, impulsados por sus negocios, ó para pasar la época de los calores en alguna estacion agradable, creemos que les conviene conocer las medidas que está adoptando el gobierno francés para con las procedencias españolas.

Por decreto de 20 de Junio, tanto los dueños de fondas como los particulares deben dar aviso de la llegada de los viajeros procedentes de España, los cuales quedan sometidos, durante cinco días, á las visitas y reconocimientos del servicio médico, para asegurarse del estado de su salud.

El ministro del Interior ha pedido á las Cámaras un crédito de cien mil francos para los gastos de instalacion de las postas sanitarias de los Pirineos, y la adquisicion de estufas de vapor, únicas que se consideran eficaces para la desinfeccion.

Actualmente hay establecidas estufas de esta clase en Marsella (Frioul), Cervere y Hendaya, y una vez concedido dicho crédito, se instalarán en Cete, Niza, Cherburgo, Ayaccio y Orán.

Según reciente circular, se recomienda la más exquisita inspeccion médica á los viajeros, á los que se entregará un pasaporte sanitario, exigiéndoseles la declaracion del punto al que se dirijan, y dando aviso telegráfico á las autoridades para la vigilancia durante su viaje.

Se previene también en dicha circular que sean sometidos á minucioso exámen los equipajes y las mercancías, y como, según en ella se declara, la desinfeccion, para ofrecer garantías serias, solo puede hacerse por medio de las estufas de vapor, se previene á los directores de Sanidad de todas postas que rechacen la ropa blanca usada, como las camisas, calzoncillos enaguas, camisetas interiores, etc., etc., á no ser en los puntos en los que existan estufas de vapor, en las cuales deberán ser desinfectadas.

Los viajeros que quieran que sus ropas entren en Francia, las dirigirán á los puntos en los que existan estufas de vapor para su desinfeccion.

También este año tenemos la aparicion de un nuevo cometa. Hé aquí los términos en que un astrónomo lo describe:

La errática estrella, que se hallaba al pié del trono de Cefeo el 23 de Mayo, no se dá punto de reposo, y ha recorrido ya el Dragon para descender al pié del cuadrilátero de la Osa menor, donde se la puede ver con auxilio de un telescopio.

La parte superior de este cometa afecta la forma de una estrella de octava magnitud y su cola es recta, fina y de gran longitud.

La «Bella americana», que así llaman los astrónomos á esta estrella, será visible á simple vista dentro de pocos días.

El vapor «Montevideo», salido de Barcelona para Cádiz y las Antillas, embarcó el número de cajas calzado siguiente:

Para la Habana,	233
Id. Santiago de Cuba,	27
Id. Puerto Rico,	44
Id. Nuevitas,	2
Total,	306

En la tarde del domingo último el «Circular Artístico» de Ciudadela celebró una reunion extraordinaria al objeto de constituir entre los socios del mismo una sociedad cooperativa de consumos y socorros

mútuos para atender á las personas sexagenarias y á las viudas y huérfanos de los socios.

Un muchacho de corta edad se ha caido esta mañana al mar, frente la Aduana de este puerto, el cual no ha perecido gracias á los auxilios que le ha prestado en el acto el conocido barquillero Juan Taltavull.

En el vapor-correo «Nuevo Mahonés» salen esta tarde para Palma los nuevos Habilitados del Regimiento de Baza y del 8.º Batallon de Artillería.

El M. I. D. Roque Coll, Canónigo Magistral, ha sido nombrado Administrador habilitado por los partícipes en el presupuesto eclesiástico de esta Diócesis.

Para Palma han sido embarcadas esta tarde en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» 21 cabezas ganado vacuno.

Asegúrase que el número de segadores mallorquines que en este año han pasado á Ciudadela, asciende á cerca de 400, añadiéndose que algunos de ellos se han ofrecido á prestar sus servicios sin estipendio y por la simple manutencion.

Habiendo tenido ocasion de ver el nuevo carro de limpieza pública que ha empezado esta mañana á prestar servicio, no podemos menos de aplaudir la mejora que se ha introducido y que reclamaban de consuno la higiene y el buen nombre de la poblacion

La carga que conduce á Palma el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» es la siguiente:

1 cesto pepinos; 7 cajas calzado; 1 garrafa vino; 10 cajas queso; 28 sacos habas; 2 sacos sebo en rama; 1 falúa; 1 caja loza; 1 id. cuadros al óleo.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Loteria Nacional que ha de celebrarse en Madrid el viérnes próximo, cuyo premio mayor es de 250 000 pesetas, siendo de 100 pesetas el precio del billete entero y de 10 el de la fraccion ó décimo.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma, en el vapor-correo «Nuevo Mahonés», son los siguientes:

D. Antonio Seguí; Catalina Fontanet; Mateo Morante; José Redondo; un Sr. Oficial; Apolonia Coll; Francisco Dominguez; Micaela Martinez; Catalina Company; Juan Benejam; Miguel Capó; Jaime Gelabert; Alberto Catatany; Francisco Capó; Francisco Masaller; tres individuos de tropa, una esposa y dos niños.—Total, 21.

SUSCRIPCIONES para reformar y dorar el altar mayor de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen:

SUSCRIPCION MENSUAL
Cuotas de suscritores continuados en Mayo último 8'22 pesetas.—Un devoto por Abril, Mayo y Junio 1'50.—Una devota 0'25.—Los hermanitos Magdalena, Francisco y Antonio Orfila Albertí 1'00.—La niña María de las Mercedes Allés Perez 0'50.—D.ª C. V. 0'20.—D.ª M. G. por Mayo y Junio 0'80.—D.ª J. V. 0'10.—D.ª J. P. 0'10.—D.ª T. C. 0'10.—Total 12'77.

SUSCRIPCION GENERAL	
Suma anterior	328'77
Cuotas de Cofrades y devotos, correspondientes á Junio	12'77
Rdo. D. Francisco Sancho, Pbro.	10'00
Rdo. D. Juan Riola, Pbro.	10'00
Sr. D. Juan M. Saura	15'00
Sr. D. Pedro Mir y Mir	15'00

Sra. D.ª Magdalena Oliver, Vda. de Seguí	10'00
Srita. D.ª Magdalena Seguí Oliver	5'00
Srita. D.ª Rosalía Alzina Mascaró	5'00
Total	41'54

(Continúan abiertas las suscripciones).

Ultima suma de la suscripcion á las obras del presbiterio de Sta. Maria.

	Pesetas
Suma anterior	871'50
J. A.	5'00
Total	876'50

Noticias marítimas

El día 4 por la mañana salieron de Brest diez torpederos franceses para practicar ejercicios en la rada, que habrían terminado con buen éxito á no haber sido por los torpederos números 66 y 72, que figurando el uno atacando al otro inmediato á la isla de Rondas chocaron, causándose averías de consideracion, teniendo que regresar ambos á Brest acompañados de los demás torpederos al objeto de reparar.

Por la noche la escuadra francesa verificó ejercicios de señales en la rada, terminados los cuales principió un brillante baile que dió en obsequio de los jefes y oficiales el prefecto, al que asistieron los vicealmirantes Duperré, Alquier, O'Neill, Gervais, Puech y otros, el prefecto de Finisterre, el sub-prefecto de Brest y las autoridades civiles y militares.

El lema de las maniobras navales es rigurosamente secreto.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 8.—1 vaca, 194 kilos, Llibertó nou; 1 buey y 2 terneros, 428, Miguel Mercadal; 1 ternero, 119, Binigurdó; 1 ternera, 96, Binimesox; 1 ternero, 86, Juan Mercadal; 2 corderos, 20, Estancia de Riera; 1 cordero, 36, José Gomila; 2 corderos, 29, Llimpa de Alayor.

Día 9.—5 carneros, 59 kilos, Ne Vermeja; 1 ternero, 202, Se Base; 1 ternera, 183, Torre Blanca; 1 vaca, 175, Biniparell de Mascaró; 2 corderos, 33, Binimaymat; 1 cordero, 12, Turrubet; 5 corderos, 50, Telaty de Juan; 1 ternera, 126, Pedro Pons Vinent de Alayor; 1 ternero, 181, Estancia Ses Ramblas de Alayor; 2 corderos, 29, Llimpa de Alayor.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 8.—3'45 t.

Valencia.—Decrece de una manera considerable el cólera en los pueblos invadidos.

Se ha circulado una proclama revolucionaria convocando al pueblo para una reunion que tendrá lugar á las seis de esta tarde junto al árbol de la libertad.

Madrid 8.—7'30 t.

El Sr. Gamazo ha marchado á Santander habiéndole despedido en la estacion el Sr. Sagasta y varios otros hombres políticos.

Se han concentrado en Valencia las fuerzas de la Guardia civil y se hallan acuarteladas las tropas en expectativa de la manifestacion anti-conservadora que se proyecta en dicha capital.

Madrid 8.—10 n.

Valencia.—Se han formado algunos grupos que han sido disueltos por la Guardia civil y una seccion de Caballería, quedando restablecido el orden.

No han ocurrido desgracias personales.

El Ministro de la Gobernacion, Sr. Silvela, ha dado cuenta á S. M. la Reina Regente de los disturbios de Valencia y su pacificacion.

Madrid 8.—10'45 n.

En Lóndres han estallado serios desórdenes socialistas que continúan aún, habiendo tenido efecto ayer sangrientas colisiones.

En algunas calles está interceptada la circulacion por grupos de socialistas.

Un destacamento de Caballería escoltó al Príncipe de Gales á quien sorprendieron los sucesos tumultuosos al tiempo que se hallaba en el Teatro oyendo ópera.

Los agentes de policia amenazan declararse en huelga.

Madrid 8.—11'15 n.

Se ha firmado el nombramiento de Gobernador civil de las Baleares á favor de D. Federico Terrer.

Atribúyese escasa importancia á la reunion que deben celebrar mañana los exministros del partido liberal en casa del Sr. Sagasta.

Madrid 9.—2'15 madrug.

A la manifestacion política efectuada en Valencia han concurrido unas dos mil personas siendo inmediatamente disuelta por la fuerza pública sin ocurrir desgracias. La poblacion ha recobrado su aspecto ordinario.

Los valores públicos han sufrido algun descenso.

Madrid 9.—9'30 m.

El vecindario de Valencia ha concedido escasa importancia á la manifestacion de ayer, y aplaude la diligencia de las autoridades en evitar que se propagara el tumulto.

Se ha nombrado un Juez especial para instruir sumario al autor de las proclamas esparcidas en Valencia.

Madrid 9.—10 m.

En Gandía hánse registrado cuatro invasiones y cinco defunciones; en Beniopa una invasion y una defuncion; en Careajente dos invasiones y dos defunciones; y en Castellon de Rugat dos invasiones y una defuncion.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE Menorca y Plaza de Mahon.

En los días de mañana y pasado de cinco á siete de la tarde y en el sitio de costumbre del derruido castillo de San Felipe, harán ejercicios de fuego los reclutas del Regimiento Infantería de Baza; lo que se hace público para evitar desgracias. Mahon 9 Julio 1890.—D. O. de S. E.—El Comandante-Secretario, José Vivanco.

COTIZACIONES

Barcelona 8.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	76'35
4 por ciento Exterior	78'90
4 por ciento Amortizable	89'25
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'25
Banco Hispano-Colonial	62'40
Ferrocarril de Barna. á Francia.	52'50
Id. del Norte de España.	76'35
Id. de Orense	19'75
Id. de Almansa.	124'50
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	84'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	77'12
Obligaciones C.ª Trasatlántica	89'55
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	16 rs. vn. paga alcista.

Madrid 8.

4 p.º Interior.	76'00
4 p.º amortizable	88'85
Bilts. Hipos. de Cuba.	106'35

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Cirilo obispo y mr. y S. Zenon soldado.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen

Santo de mañana

San Cristóbal martir
y los santos 7 hermanos mártires

Movimiento del Puerto

Entraados el 8

Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés» capitán D. Francisco Cardona con 19 trips. efs. y la correspondencia.

ANUNCIOS

Banco de Mahon

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el día 19 del corriente mes, á las seis de la tarde en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia, es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las arcas de la Sociedad; cuyos depósitos se admitirán desde el día 7 del actual.

Los Sres. accionistas que tengan ya acciones depositadas, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 12 de este mes.—Mahon 4 julio 1890.—S. A. de la Junta de Gobierno.—Gregorio Femenías, Secretario accidental.

ADMINISTRACION GERENCIA

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

En cumplimiento de lo prevenido en la escritura social y á los fines reglamentarios, se convoca la Junta general ordinaria de socios comanditarios, para el sábado 12 del corriente á las seis y media de la tarde, en casa del infrascrito Administrador.—Mahon 4 Julio 1890.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Subasta

El día 15 del actual, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, una casa situada en esta Ciudad calle de las Moreras n.º 10. El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos y condiciones para la venta.

Subasta

El día 21 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de la casa núm. 42 de la calle de los Frailes de esta ciudad ciudad, bajo el tipo de 6000 pesetas, y con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Subasta

El domingo día 13 del corriente á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal á voluntad de sus dueños y siendo la postura competente, la casa números 25 y 27 de la calle de Andreu, antes de los Negros, de esta Ciudad, con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Subasta

El día 12 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal, siendo la postura competente, de la casa-horno núm. 45, de la calle de S. Gerónimo de esta ciudad, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

En venta

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo está la casa números 23 y 25 de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Vedado

Lo está para toda clase de caza el predio «Biniarroca» de este término municipal.

Para alquilar

Lo están las dos casas de la Plaza de Príncipe á los lados del número 3. Para informes calle de Cifuentes núm. 59.

Lo está la casa núm. 10 de la calle del Norte. Para informes en la misma calle núm. 7.

Baños de mar

Quedan abiertas al público las Casetas situadas en la Viñeta de este puerto. El transporte de los señores bañistas al referido local será gratuito. Para despacho é informes, calle de Isabel II, núm. 44.

Aviso

En el Almacén de comestibles, Rampa de la Abundancia núm. 4, se vende azúcar dorado «Habana» á 70 céntimos de peseta el kilo.

BAÑOS

Quedan abiertas al público las casetas de baños de

VISTA ALEGRE

Para horas y demás dirigirse á su dueño en las mismas.

Para vender

Lo están las casas de la calle de la Infanta números 135 y 137 y 139. Para informes calle del Comercio núm. 6.

Clase de música

D. Juan Salom profesor de piano y alumno del Conservatorio de Madrid, hace público que tiene abierta clase de piano en la calle de la Reina núm. 66. También da lecciones á domicilio.

Baños de mar

Quedan abiertos los situados en las inmediaciones de la Consigna de este puerto. Dirigirse para horas y precios á Francisco Mús, calle de San Arberto núm. 13, ó en las mismas casetas.

Listas de embarque

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

Fes de vida

En la imprenta de «El Bien Público».

CHOCOLATE OSTEÓGENO

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica
Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, según lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos. 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES —Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Única en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

CHOCOLATES

de la muy acreditada fábrica de D. PEDRO FONT de Reus.

Se halla establecido en esta ciudad, calle NUEVA, núm. 21, confitería LA MAHONESA de Amado Pons, un depósito exclusivo de los Chocolates de tan acreditada fábrica, los que se venden á los precios siguientes:

Desde 85 céntimos de peseta la libra de 400 gramos hasta 3 ptas. id. id. y clases mas elevadas siempre que al consumidor le convenga.

Descuentos ventajosos según la importancia del pedido.

LA FUNERARIA

Hace presente al público, quedar abierto en la calle de San Roque núm. 24, un establecimiento proveedor de cajas mortuorias de todas dimensiones, con todo el ornato apetecible y á precios muy reducidos.

BAZAR CANET Y PONS

Tenemos el gusto de participar á este respetable público, que por el último correo recibimos, directamente de Alemania, un grandísimo surtido de

AMERICANAS DE ALPACA

que venderemos á SEIS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS una.

No se olviden de visitar nuestra gran exposicion de trages de lanilla que vendemos á ptas. 17'50 uno. Trages de hilo á 12 ptas. uno.

Canet y Pons. 50, Prieto y Cáules 50.



Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Deposito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.